

NUEVO AEROPUERTO DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA. TEMUCO

MAYO 2016

1. ANTECEDENTES GENERALES

Este nuevo Terminal Aéreo, responde a la necesidad de la Región de disponer de un aeropuerto moderno, de mayor tamaño que el actual Maquehue, que sea capaz de atender el creciente flujo de pasajeros y nuevas aeronaves, con plenas condiciones de seguridad, eficiencia y comodidad, para la ciudad de Temuco (una de las ciudades de mayor crecimiento en Chile) y la importante área turística lacustre situada al sur este, constituida principalmente por las localidades de Pucón, Villarrica y Licán Ray, con las instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y usuarios en general, condiciones de servicio, comodidad y seguridad acordes a un aeropuerto con características de internacional. Este aeropuerto está ubicado a 20 km. al sur poniente de la ciudad de Temuco, aproximadamente 3 km al costado poniente de la Ruta 5 Sur, muy cerca de la bifurcación con el camino a Villarrica, en la comuna de Freire, que remplazo al Aeródromo Maquehue. En términos generales, este nuevo aeropuerto tiene una pista de 2.440 m de largo y 45 m de ancho, construida en pavimento asfaltico, salvo los umbrales, considerados en hormigón, una plataforma para estacionamiento de aeronaves de 22.770 m2, con capacidad para 4 aviones y sus respectivas calles de rodaje. Además, un edificio terminal de pasajeros de aproximadamente 4.900 m2, en un nivel y medio, 3 puentes de embarque móviles, estacionamiento de vehículos públicos y toda la vialidad, tanto de acceso desde la Ruta 5 Sur como de circulación al interior del aeropuerto, vehicular y peatonal.

Además, se construyó una torre de control de 30 m de altura y 85 m2 de superficie y construcción de edificios para SEI (servicio de Extinción de Incendios), administrativo y logístico de la DGÁC, casino de la DGAC y obras complementarias como paisajismo, cierres perimetrales, etc.

Los pasajeros movilizados (embarcados y arribados), acumulados a abril del año 2015 alcanzaron a 207.168. Los pasajeros movilizados (embarcados y arribados) a abril 2016 correspondieron a 238.306, lo que significó un incremento de 15,03%. Al proyectar linealmente los pasajeros totales acumulados al mes de abril 2016, se obtiene 714.918 pasajeros anuales, cifra que está por debajo aún del 1.000.000 de pasajeros proyectado para la operación anual normal de este terminal aéreo.

Nombre del Contrato	Concesión Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía	
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	
Decreto de Adjudicación	DS MOP Nº 121 del 02.02.2010	
Inicio de Concesión	17.04.2010	
Plazo de Concesión	240 meses, o hasta que el VPI ≥ ITC.	
Superficie Concesionada	500 hectáreas	
Superficie Edificio Terminal	5.307 m2	
Puesta en Servicio Provisoria	17.04.2010	
Puesta en Ss Totalidad de Obras	21.05.2014 (Res. DGOP N° 1753 del 20.05.2014)	
Puesta en Servicio Definitiva	22.01.2015 (Res. DGOP N° 232 del 21.01.2015)	
Termino de Concesión	Mes n en que se cumple VPI ≥ ITC.	
Monto Inversión actual S.C.	2.615.098,08 UF (Res. DGOP N° 232 del 21.01.15)	
Accionistas y su participación	- Empresa Constructora Belfi S.A.	51,0 %
	- Inversiones Araucanía SA	49,0 %
Asesoría Inspección Fiscal	Consorcio Axioma - Creaxxion	



2. INFORMACION DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	Мау	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	% Variación Anual
2014 (*)	25.765	25.554	21.125	18.912	17.842	16.756	19.345						145.299	
2014 (**)							1.544	20.856	19.605	21.738	23.483	20.760	107.986	
2015 (**)	29.973	30.303	23.589	21.101	20.342	19.342	23.444	23.353	21.488	24.976	27.826	23.400	289.137	14,2%(***)
2016	33.823	35.122	28.110	23.726	25.761								146.542	16,9%(****)

(*) Fuente: Junta de Aeronáutica Civil (JAC), información corresponde a pasajeros embarcados en Aeródromo Maquehue (**) Fuente: DGAC, corresponde a pasajeros embarcados en Nuevo Aeropuerto de la Región de la Arauce
(***) Corresponde a variación acumulada diciembre 2015 respecto similar periodo 2014 (pasajeros acumul

eros acumulados 2014 corresponden al Aeródromo Maquehue (enero – julio) y Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía (julio –

**) Corresponde a variación acumulada mayo 2016 respecto similar periodo 2015

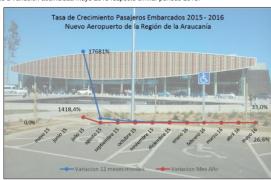


Gráfico 1: Tasa de Crecimiento últimos 12 mese Fuente : Dirección General de Aeronáutica Civil

Variación % Mes Año Vs Mes Año Anterior

2015. Es la cifra más alta (25.761 efectuar esta comparación. pasajeros), considerando los valores para este mismo mes de los años 2015 2014 (este último de Aeródromo Maquehue).

Variación % ∑ Año Móvil ^۷/s ∑ Año Móvil Anterior

de 26,6% respecto similar mes del año no se cumple un periodo normal para representativa de la operación normal.

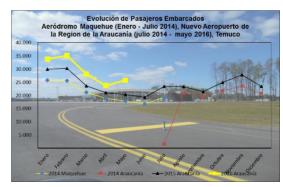


Gráfico 2: Pasajeros Embarcados año 2014 - 2016 Fuente : Dirección General de Aeronáutica Civil y JAC

Pasajeros Embarcados

Presenta a mayo 2016 un incremento La variación móvil presentada, dado que El Gráfico 2 presenta la evolución histórica mensual de pasajeros embarcados del Aeródromo Maquehue para el periodo enero - julio 2014, y la evolución de pasajeros para el Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía, desde el inicio de su operación comercial (julio 2014) hasta mayo 2016. Se puede visualizar un incremento constante en el nivel de pasajeros embarcados. Al considerar los pasajeros embarcados enero - mayo 2016, más el comportamiento registrado el año 2015 para el periodo junio - dic, se podría proyectar un crecimiento anual 2016 de 15,0% (333.000 pasajeros embarcados aproximadamente).



NUEVO AEROPUERTO DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, TEMUCO

MAYO 2016

3. INFORMACION DE INGRESOS

UF último día del mes	Mes	Ingresos por Pax Embarcado 2016			Ingresos	Comerciale	s 2016	Ingresos To	tales en UF	Variaciones		
OF ullimo dia dei mes		Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Año 2016	Año 2015	Var. % mes/año	Var. % ∑ 12 meses	
25.629,09	Enero	159.069.569	6.207	55,3%	(*)128.695.666	5.021	44,7%	11.228	10.075	11,3%	(**)	
25,717,40	Febrero	170.926.171	6.646	57,6%	(*)125.917.680	4.896	42,4%	11.542	11.546	13,9%	(**)	
25.812,05	Marzo	134.871.780	5.225	25,6%	(*)391.106.803	15.152	74,4%	20.377	19.028	15,7%	(**)	
25.906,80	Abril	113.837.348	4.394	46,3%	(*)132.179.249	5.102	53,7%	9.496	8.447	11,5%	(**)	
25.993,05	Mayo	123.601.278	4.755	35,0%	229.425.102	8.826	65,0%	13.581	8.722	21,6%	(**)	
	Junio								11.595			
	Julio								8.754			
	Agosto								8.887			
	Septiembre								8.813			
	Octubre								11.313			
	Noviembre								9.753			
	Diciembre								11.069			
Acumulados (*)		702.306.146	27.227	41,1%	1.007.324.500	38.997	58,9%	66.224	128.002		·	

Fuente: Sociedad Concesionaria

Tarifa DGAC	
Pasajero Embarcado	Opera a partir del 10 de enero 2016 y hasta el 09 de julio 2016. Tarifa de \$ 4.798, Resolución. DGOP N° 467 del 10 de febrero del año 2016.

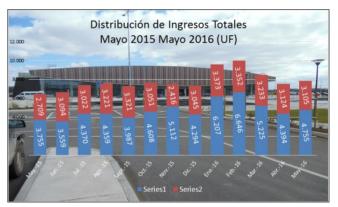
Nota: En este contrato de concesión se realiza reajuste tarifario semestral, cada 10 de enero y 10 de julio de cada año.

Observaciones:

La variación porcentual de ingresos totales (descontados otros ingresos) en UF entre el mes de mayo 2015 y mayo 2016 fue 21,5% de incremento, cifra que continúa con el nivel de crecimiento normal, para un aeropuerto con poca

No se presenta variación anual de ingresos totales en UF, de los últimos 12 meses, puesto que la cifra presentada es poco representativa, teniendo solo 22 meses de operación (inicio de operación comercial en el mes de julio 2014).

Respecto a la composición de los ingresos totales, en el mes de mayo 2016, el 35,0% correspondió a ingresos por concepto de embarque de pasajeros y el 65,0% restante corresponde a ingresos comerciales. Sin embargo, dentro de los ingresos comerciales hay UF 5.740,1 de otros ingresos, que no corresponden a la operación comercial del mes, por lo cual al ser descontados estos la distribución de ingresos quedaría, Ingresos por pasajero embarcado 60,5%, Ingresos comerciales generados de la explotación de las instalaciones y servicios que ofrece la Sociedad Concesionaria a sus usuarios o sub concesionarios 39,5%.



Fuente: Sociedad Concesionaria

Ingresos de Explotación (UF)

Ítem	Ing. por Pasajero	Ing. Comerciales	Ing. Total		
Mayo 2015	3.755	2.709	6.464		
Mayo 2016	4.755	3.105	7.860		
Var %15 - 16	26,6%	14,6%	21,6%		

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

4.- PLAZO DE LA CONCESION

La nueva concesión comenzó su operación el día 02 de febrero 2010, fecha de publicación en Diario Oficial de Decreto Supremo de adjudicación MOP N° 121, y finaliza como plazo máximo 240 meses después del inicio de la concesión, o cuando se cumpla la condición que el valor $VPI \ge ITC$. Con los datos de pasajeros embarcados a abril 2016, se proyecta un término de la concesión para el cuarto trimestre del año 2021.

Valor	Presente de	los Ingresos (P	del Contrato	% Avance del Contrato				
VPI Acumulado Abril 2016	VPI Mayo 2016	VPI Acumulado Mayo 2016	Condición de término	Mes de Contrato	Económico (avance VPI)	Físico (Tiempo)	Proyección Término Concesión	
UF 87.280,12	UF 4.002,33	UF 91.282,45	VPI≥ITC	74/240	22,00%	30,83%	Octubre 2021	

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

5.- CALIDAD DE SERVICIO

Estadíatica de Baslamas

ES	stadistica de i	Reciamos													
		Mes	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	Total anual
		Concesionaria	1	1	2	0	2								6
		Subconcesiones	2	2	1	0	0								5
		Líneas Aéreas	0	0	0	0	0								0
	Distribución	Organismos públicos	0	0	0	0	0								0
	Distribución	Otros	0	0	0	0	0								0
		Sugerencias	0	1	1	0	0								2
		Felicitaciones	0	0	0	0	0								0
		Total	3	4	4	0	2								13

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

^(*) Enero 2016 incluye UF 1.630,2 de otros ingresos, febrero 2016 incluye UF 1.528,1 de otros ingresos, mazo 2016 incluye UF 1.919,0 de otros ingresos, abril 2016 incluye UF 1.978,5 de otros ingresos, mayo incluye UF 5.740,1 de otros ingresos, que no son de la operación normal.

(**) Aún no se cuenta con ingresos de una operación normal, que permitan una comparación real.



NUEVO AEROPUERTO DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, TEMUCO

MAYO 2016

Servicios en Aeropuerto

	GESTION DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y NO AERONÁUTICOS MAYO							
SERVICIOS	FORMA DE PRESTACIÓN O EXPLOTACIÓN	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA O SUBCONCESIONARIO						
	Servicios Aeronáuticos							
Sistema de embarque y desembarque de pasajeros	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria						
Cintas transportadoras de equipaje	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria						
		Latam Airlines Group S.A 89.862.200-2						
Área para Servicio en la plataforma	A través de subconcesión	Transporte Aéreo S.A. 96.951.280-7						
		Sky Airline S.A. 88.417.000-1						
	Servicios No Aeronáuticos No Comerciales							
Conservación de las Obras	Servicio Prestado por Concesionario y Subcontrato	Concesionaria						
Mantención de áreas verdes	Servicio Prestado por Concesionario y Subcontrato	Concesionaria						
D.: 1.1	A través de compra de servicios a terceros, se han programado 3 retiros de	TI . M .: EL L. E						
Retiro de basuras	basura semanales (Lunes-Miércoles- Sábados)	Ilustre Municipalidad de Freire 69.190.900-K						
Señalización	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria						
6	Servicio Prestado por Concesionario, actualmente se encuentran operando un							
Servicio de transporte de equipaje dentro del terminal	total de 80 carros portaequipaje	Concesionaria						
Información de vuelos	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria						
Servicio de Climatización	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria						
Servicio de Agua Potable	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria						
	Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios							
		Servicios Aeroportuarios S.A. RUT: 96,988,630-8						
Alimentos y Bebidas	A través de subconcesión	Café Restorán Pamela Meynet Fischer EIRL RUT: 76.367.337-5						
Áreas para el servicio de comunicaciones		Telefónica Chile						
Estacionamientos públicos para vehículos en general	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria						
Counters para compañías aéreas	Suministrado por Concesionario	Concesionaria						
Oficinas de apoyo a counters para compañías aéreas	Suministrado por Concesionario	Concesionaria						
Serv. Trans. Público y sus áreas de estacionamiento	Suministrado por Concesionario	Concesionaria						
•		Transportes Rocka Ltda RUT: 96.342.660-2						
Transporte público (mini bus)	A través de subconcesión	Rosa Elvira Sepulveda Carrasco Eirl RUT: 76.912.300-8						
Transporte público (taxi)	A través de subconcesión	16 vehículos para el servicio de Taxi						
Transporte publico (taxi)	Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos	10 verticulos para el servicio de Taxi						
Áreas para locales comerciales	A través de subconcesión	Subcontrato						
Áreas para servicios de ámbito financiero	A través de subconcesión A través de subconcesión	Subcontrato						
Areas para servicios de ambito financiero	A traves de subconcesion	Gestión Regional de Medios S.A RUT: 76.047.103-8						
Árona nava nublicidad u nyanaganda	A través de subconcesión	Cv Mark Publicidad tda. RUT:78.627.970-4						
Áreas para publicidad y propaganda	A traves de subconcesión							
C D		Massiva S.A RUT: 77.022.910-3						
Servicio a Pasajeros de Primera Clase y Ejecutivos	A través de subconcesión	Servicios Aeroportuarios S.A. RUT: 96.988.630-8						
		Autorentas del pacifico S.A RUT: 83.547.100-4						
		Comercial Serpan Ltda. RUT: 77.313.060-4						
		Compañía de Leasing Tattersal S.A. RUT: 96.565.580-8						
Vehículos en arriendo	A través de subconcesión	Rosselot y Figueroa Ltda. RUT: 79.615.590-6						
		Rentas y Servicios S.A. RUT: 76.095.267-2						
		Sociedad Comercial Ecarent Ltda. RUT: 76.746.400-2						
		Vehiculos de Renta Ltda. RUT: 89.135.000-7						
Servicio de Gestión del Terminal de Carga								
Otros	Servicio no explotado por Concesionario	Concesionaria						

Fuente: Informe de Gestión de Servicios – Sociedad Concesionaria

Durante el período informado, los servicios que presta la Sociedad Concesionaria se desarrollaron con normalidad, existiendo anomalías poco relevantes que no implican un deterioro de la calidad de servicio. La Asesoría de Inspección Fiscal efectuó un seguimiento mensual de la gestión de los servicios de parte de la Sociedad Concesionaria, informando a la Inspección Fiscal de Explotación de los hallazgos para su posterior gestión ante la Sociedad Concesionaria.